



Capitulares de ella, la noche de hoy cuartos de  
 (hace de un subsiguiente suscitado, se encargaron  
 a Colaboracion de la misma de Ayuntamiento. Constit.  
 los señores D. José Mariano Alcalde y primero interino  
 Pedro D. Manuel Hernandez y quarto es segunda  
 tambien interino de la clase de Regidores; D. Juan Cal-  
 deron, D. Juan de Alvarado, D. Santiago Audella, D.  
 Alejandro Ponce, D. Matias Albatina, D. Basilio  
 Spotauro Regidor; D. José M.º Robledo y D. Juan  
 Martin Delgado Regidores y acordaron  
 lo siguiente

Vecinos y  
 Almas } Se vio el estado presente de las almas y almas  
 que existen en esta Ciudad y Diputacion. De su con-  
 tinen. en la Ciudad de la que esta presente en la Ciudad  
 de S. Placido, acordando el numero de las personas  
 a ser un quinquenta treinta y el de las almas a ser  
 y siete mil novecientos diez y siete; con lo demas que  
 contiene la Real Cedula por este Ayuntamiento acordada: he-  
 da en su inteligencia, y se remite a la Real Dipu-  
 tacion para ser de ella para las partes que estan  
 prevenidas

Vecinos } Dieron oficio por D. Manuel Benito de  
 Cooperacion } de la Real Diputacion de esta Ciudad. En fin  
 su cabes } de hoy en el que a la Ciudad de la Ciudad que

